



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 71

-----SESION JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACION PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. HUMBERTO FLORES DEWEY.

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del día **primero de febrero del año dos mil nueve**, con las Inasistencias justificadas de los Diputados **DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER GARCIA CABEZA DE VACA y RAUL DE LA GARZA GALLEGOS**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Legislatura, dan inicio a la Sesión de la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Junta Previa. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de Febrero, del actual dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura **Quinto**, Clausura de la Junta Previa. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA SESION DE JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 16 y 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRA LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL ACTUAL DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA, asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

-----Acto seguido interviene el Diputado **PERO CARRILLO ESTRADA**, quien propone a los Diputados **EFRAIN DE LEON LEÓN, IMELDA MANGÍN TORRE, MARÍA GUADALUPE SOTO REYES y JOSE DE JESUS TAPIA FERNANDEZ**, como Presidente, Secretarios y Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de febrero del actual dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de la Sexagésima Legislatura. -----

-----Al no existir más propuestas el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **28 votos a favor y 1 en contra**, en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, invita a los integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el Presidium a efecto de iniciar la sesión pública y solemne, y al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **diez horas**, con **cincuenta y nueve minutos**, y se declaran validos los acuerdos. ----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HUMBERTO FLORES DEWEY.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. MARIA GUADALUPE SOTO REYES.

C. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA.